

minion para todo esto á los señores que han entendido en el P.e
supuesto, á favor de quienes se cede un Libramiento de la
cantidad de quinientos r. para estos gastos y que se oficie al Sr.
Acordado para que manifieste si podría disponerse sin falta á los
gastos ordinarios, de la cantidad de ochocientos r. para inventa-
rios en la compra de algunas figuras de yeso u otros originales
para la enseñanza.

Apertura del
curso.

Se acuerda abrir las lecciones del proximo curso
el dia seis del inmediato octubre, lo que se anunciará por me-
dio del Boletín oficial como es costumbre.

Se trata de la necesidad de haber á efecto en todas
sus partes el Reglamento de la casa Academia, cuyo no pu-
do plantearse completamente en el año anterior por los moti-
vos que constan á la Corporacion y los que en el acto expusie-
ron algunos señores y se acordó oficiar á los Sr. Directores
de sala para que tomen una lista exacta de todos los alum-
nos que se presentan en las tuyas respectivas, anotando al
margen de cada uno el dia que deson de concurrir ya
á la enseñanza, la que acompañaran al fin del curso, con lo
que debe presentarse sobre que constuyan el año, á quienes
se les diga á la vez, que la Sociedad se halla remelta á
haber á efecto en todas sus partes el Reglamento, sin di-
fuminar la mas leve falta que se advierta.

Acad.

Sobre las obras
de Arquitectura

Se acuerda reclamar del Sr. Director que fue
de la sala de Arquitectura las obras que corresponden
á la misma existian & mucho tiempo hace en ellas.

Adm. de S. J. de
Corrupt.

Se vision los informes publicos á favor de Sr. Juan
Jose Barrera para S. J. Concepcional, de cuya propues-
ta o solitud se hace referencia en la sesion anterior y se
procedio á la votada secreta prevenida por estatutos, resul-
tando de ella admitido.

Sobre la Canti-
na de Sr. Ba-
rera.

Se acuerda que al remitir el diploma y por letra
Autor al Sr. Barrera, se le diga que la Sociedad ha visto
con agrado su sistema natural de lectura, el que pro-
curara á un tiempo ensayarlo en las Simelas de su cargo.